

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.319 Segunda Época Sábado 26 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Castigo merecido

Cierto que en un segundo plano, porque el primero lo ha ocupado enteramente el sorteo de la Lotería Nacional; pero las gentes que no se preocupan de los sucesos que en algún modo tienen carácter de públicos han comentado, con satisfacción, el mantenimiento de que fué objeto en el Colegio de Abogados el señor Ossorio Gallardo, seguido de una dimisión que tienen sus puntos de semejanza con el dicho del caballero que, caído en tierra, porque se lo había sacudido de sus lomos la inquieta jaca, decía a todos los que le miraban en tan triste postura «que ya se iba a apurar».

Es difícil que en la historia del decanato del Colegio de Abogados de Madrid, pueda encontrarse un titular de ese cargo que haya usado y abusado de él en la medida en que lo ha hecho el señor Ossorio. Desde el disparo a baja rasa contra los Gobiernos que tuvo por adversarios sin detenerse en ningún género de consideraciones. Tan no se tan independiente como don Santiago del Valle, se permitió permitirle porque no hacía las cosas cuando y cómo según el señor Ossorio debía hacer, con lo cual obligó al nombrado don Santiago, de naturaleza moderada y prudente, a que le diera una lección de derecho procesal de las que no tienen réplica.

Si, digan él y sus amigos lo que quieran, es la verdad que en estos últimos tiempos el decanato del Colegio de Madrid ha sido un club político en el que andaban perdidas la ecuanimidad y la imparcialidad, llegando al extremo la Junta con su Presidente de despedir a oficios portátiles para que no franqueara las puertas del Colegio un abogado arbitrariamente detenido en la cárcel por suponerle instigador de cierto delito político no obstante haber sido agasajado por el señor Ossorio en el propio local del Colegio, no hace muchos meses, el mayor número de los capitanes Arañas del levantamiento de Jaca.

Creo sinceramente que en ningún cargo se habrá encontrado tan a gusto el señor Ossorio como en el decanato del Colegio de Abogados de Madrid. Lo creo así porque, a parte de todo, el señor Ossorio es un enamorado de su carrera y porque en ningún puesto podría moverse con el desembarazo, con la eficacia, con la notoriedad con que lo hacía en el que hasta ahora ocupaba. Por lo mismo, debe haberle sido muy desagradable y muy amargo el lanzamiento de que ha sido objeto. Más hay que reconocer la justicia de esa resolución. A nadie se debe tolerar, pero menos que a nadie a quien habiéndose pasado buena parte de su vida haciendo lo que ha creído necesario para aparecer a los ojos de la opinión como un sacerdote que solo quemaba el incienso de su adoración en los altares de la justicia y de la ley, se olvidase de ambas por miras, conveniencias y simpatías partidistas; por lo cual está muy bien lanzado de un puesto como el de que se trata el señor Ossorio, convertido por sus errores y por sus apasionamientos en baluarte de la politiquería.

PATRICIO

Menudencias históricas

¿En qué día tuvo lugar la Reconquista de Almería?

Desde fecha inmemorial viene celebrándose esta fiesta, (capital en los fastos de Almería) en el día de hoy, 26 de Diciembre.

Pero en contradicción con las historias.

Pedro Mártir de Angleria, cronista del tiempo de los Reyes Católicos y testigo presencial de la conquista (cuyo relato minucioso hace en una Carta del Cardenal Arembolo de Milán), cuenta que el día 23, siguiente a aquel en que el Rey Católico se entrevistó con el Zagal y acampó en el litoral de nuestra ciudad, «Se nos entregó Almería: Almería, morada del placer, otoño perpetuo! Mientras en otros sitios temblaban de frío, aquí encontramos los jardines de las Hespérides. En su gran fortaleza fue celebrada con nuestro rito a Natividad del Señor por los capellanes de la Reina, la cual estaba también presente».

Lo mismo dicen los demás cronistas, por ejemplo Bernaldez (capítulo 93): «E otro día, miércoles (23 de diciembre) el rey moro entregó al rey D. Fernando la ciudad de Almería y fortaleza y fuerzas de ella; e el rey D. Fernando formó la fortaleza de gentes e de armas e mantenimientos».

«Y otro día, ju ves, víspera de Pascua de Navidad, llegó la reina D.^a Isabel e su hija e su hueste».

«E holgaron allí las Pascuas del Nacimiento de Nuestro Redentor Jesucristo».

Bermúdez de Pedraza (Historia Eclesiástica de Granada, parte 3, capítulo 41) escribe que «la ciudad de Almería

se entregó a los Reyes a ventidós de diciembre de mil y cuatrocientos e noventa, donde celebraron la Pascua de Navidad y en ella la primera misa de este año.» Lo de la Natividad es cierto; pero yerra en los otros tres detalles, pues ni los Reyes Católicos permanecieron hasta el primer día del año, ya que salieron de Almería para pernoctar en Fijana el martes 29 de diciembre, ni fué en 1490 sino en 1489; ni en fin la rendición de nuestra ciudad se verificó el día 22 antes tuvo lugar al día siguiente.

Circunstanciadamente refiere estas históricas jornadas el cronista real Alonso de Valencia, estableciéndose según sus indicaciones y las de los demás historiadores la cronología siguiente:

Jueves 17 de diciembre de 1489.—Sale el Rey Católico de Baza. Pasa por Caniles. Pernocta en Serón.

Viernes, día 18.—Van a dormir en Purchena.

Sábado, 19.—Llegan a Filabres.

Domingo, 20.—Tocan en Tabernas, y allí descansan las tropas el lunes.

Martes, día 22.—Reanúdase la marcha y vienen a acampar y a una milla de la ciudad de Almería. Sale el rey Zagal a saludar al rey D. Fernando. Benquete que este le ofrece.

Miércoles, día 23.—Entra el ejército cristiano en Almería.

Jueves, 24.—Llega la reina Isabel con su primogénita del mismo nombre. Y celebran los Reyes Católicos en nuestra ciudad el Nacimiento de Nuestro Divino Salvador.

Como se ha visto, la reconquista de

Almería tuvo lugar antes de la Nochebuena. ¿Por qué, pues, la celebramos el día 26?

Creo que la explicación está en un acuerdo del Cabildo Catedral de 13 de febrero de 1509, veinte años escasos después de la Reconquista. En ese Cabildo «Señálense las procesiones a que ha de asistir todos (los capitulares so pena de ser multados)... y son las siguientes: la de San Sebastián, la de Candelaria... y la del día de San Esteban, porque en tal día se ganó esta ciudad».

Viviendo aún casi todos los conquistadores de Almería, no es creíble se confundiesen y olvidasen que en el día de Navidad de 1489 era ya cristiana esta ciudad. Por otra parte afirmaban que había sido reconquistada el día de San Esteban. Esta fiesta caería por lo tanto el 23 de diciembre, y habiéndose trasladado al día 26 del mismo mes, con ella se trasladó a la par deliberada o inconscientemente (cometiéndose un leve error cronológico) la anual conmemoración de la Reconquista de nuestra amada ciudad.

F. CASTRO

De Instrucción Pública

Titulos

Se han recibido en la Sección Administrativa de 1.º enseñanza para su entrega a los interesados, Titulos de Licenciado en Derecho expedidos a favor de don Tomás Zárate Escobar y don Rafael Calatrava Romero.

Asamblea del profesorado auxiliar de los institutos nacionales de 2.º Enseñanza: El día 28 del corriente mes, a las 10 y media de la mañana se celebrara esta asamblea en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja en los precios de los billetes.

Religiosa

Fiesta de la Reconquista

Hoy se celebrará en la Santa Iglesia Catedral con la solemnidad que en años anteriores el glorioso aniversario de la Reconquista de Almería por los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel.

A las nueve y media celebrará Misa de Pontifical nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo asistido por el Cabildo Catedral.

Aunque falte por vez primera en dicha solemnidad—por acuerdo de nuestros municipales—el glorioso pendón que tremolara en la torre del Homenaje de nuestra Alcazaba en tan gloriosa gesta, no faltará el espíritu de aquellos católicos Monarcas, cuya memoria veneran todavía las naciones hispano-americanas, ni la asistencia del pueblo almeriense agradecido a sus insígnies bienhechores.

En Menas

Al cojer una escopeta se le dispara hiriendo a un joven

La Benemérita del puesto de Menas (Serón) ha dado cuenta al Gobernador civil del siguiente suceso ocurrido en aquella demarcación el pasado miércoles.

Cuando intentaba sacar una escopeta de una leñera el joven Juan Cano Sorroche de 15 años, en la creencia de que se hallaba descargada, se le disparó hiriendo a Antonio Quesada Hertero, de 18 años, que se encontraba próximo a aquel lugar.

Fué trasladado inmediatamente al Hospital de la Compañía Minera «Cargabaras San Miguel» en donde se le asistió de varias heridas en la cara de pronóstico reservado y otras en los ojos, de pronóstico grave.

Por la Guardia civil se ha instruido el oportuno atestado,

Anteayer en el Ayuntamiento

Se conceden subvenciones a una escuela comunista y otra socialista

Se niega la subvención a las escuelas católicas del Ave-María

Continua la discusión de los presupuestos

A las cuatro de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir y aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir en el año económico venidero.

Preside el alcalde señor del Olmo Medina y en la mesa de los funcionarios están el Secretario, el Interventor y varios oficiales de sus respectivas secciones.

Asisten los concejales señores García Cruz, Sánchez Moncada, del Pino, Bustos González, Villegas, Vázquez Maldonado, López Pintor, Miras, Torres Mullor, García Alonso, Limones, Ferri, Salaberrí, Ortiz, Gálvez Salinas, Pérez Almansa, Santisteban, Pérez Mota y Callejón.

Empieza la sesión dando lectura a la última parte del

Capítulo 8.º—Beneficencia

Se aprueba el artículo correspondiente a Instituciones benéficas municipales, presentado por la Comisión de Hacienda.

Se formula una propuesta por el señor Villegas para que se elevara el sueldo del personal obrero afecto a todos los servicios de este capítulo, en la misma proporción que los operarios de la policía urbana, que propuso la minoría socialista.

Es desechada, votando en contra todos los socialistas.

Se propone por el concejal socialista señor Miras que se conceda una gratificación de 1.500 pesetas al médico señor Soriano, para el desempeño de la consulta de Puericultura y Maternología de la Casa de Socorro.

El Secretario informa que el Reglamento de la Beneficencia creó esta plaza gratuita y así lo solicitó el señor Soriano.

Como todo lo que significa un empleo o enchufe a otorgar excita la avaricia edilicia y se multiplican las proposiciones, y con la intervención de varios concejales que consumen varios turnos, es desechada la propuesta.

Propone el señor García Alonso que se suprima la gratificación de 1.000 pesetas que disfruta el médico-director del Hospital de Infecciosos, y se opondrá el señor Villegas, quien aduce razones de índole legal.

Se acuerda mantener la gratificación.

Se aprueba el artículo 4.º referente a socorros y conducción de pobres transeúntes, conforme al proyecto de la Comisión.

Capítulo 9.º—Asistencia Social

Se aprueban los artículos correspondientes a Fomento de casas baratas, Seguros sociales, Retiros obreros y atenciones diversas.

En este artículo presentan una moción los señores Vázquez Maldonado y Villegas solicitando se concedan 1.000 pesetas a la Asociación Siervas de María para la asistencia de enfermos.

Lo i pugnan los señores Torres Mullor y Limones, diciendo que según han oído decir no prestan servicios con agrado a los católicos.

El señor Vázquez Maldonado, hace una brillante defensa de la Institución, poniendo de relieve la importancia social de esta obra.

Es desechada por mayoría de votos.

Capítulo 10.—Instrucción pública

Se aprueban los artículos correspondientes a la prestación municipal al Estado en los servicios de Instrucción primaria, enseñanzas especiales, escuelas y talleres profesionales, instituciones culturales, de ciudadanía y conservación de monumentos artísticos.

Escuela Comunista y Socialista

En este capítulo se crean tres subvenciones, una para una escuela que ha de dirigir el Radio Comunista, otra que ha de dirigir la Juventud Socialista y otra de párvulos al aire libre en la Glorieta de San Pedro, esta última a propuesta de la Comisión y las dos primeras a instancia de las agrupaciones interesadas.

Las Escuelas del Ave María

En este capítulo hay una enmienda del concejal señor Limones, pidiendo se suprima la subvención a las Escuelas del Ave María y las 3.500 pesetas en que consiste, se dedique a crear una escuela en el barrio de Jaruga que deberá estar a cargo de dos auxiliares de escuelas nacionales de los que paga el Ayuntamiento.

Habla el señor Limones para apoyar su enmienda basada en la prohibición del art. 26 de la Constitución para que las comunidades religiosas se dediquen a la enseñanza.

El señor Vázquez Maldonado, se opone a la enmienda, basada en tres razones, la primera por que el Ayuntamiento con arreglo a la Ley no puede crear, ni sostener escuelas mientras no esté cubierto el cupo de las oficiales; segundo por que se causaría grave daño a los trescientos o más niños que en las del Ave María reciben enseñanza

za por los métodos especiales y prácticos del Padre Manjón, distintos del general empleado en las demás escuelas. 1.º que no se adoptarían fácilmente caso de cerrarse y tercero por que estima que la labor educativa de estas escuelas es provechosa.

El señor García Cruz, se opone a la enmienda basándose en un espíritu de justicia, diciendo que o favor para todos o para ninguno, y que lo razonable es respetar a todos los sectores, ya que se crean subvenciones para escuelas Comunistas y Socialistas, no encuentra la razón para quitársela a una católica, lo contrario sería obrar con una parcialidad inculcable.

El señor Miras y García Alonso apoyan la enmienda del señor Limones, volviendo este concejal a reiterar sus anteriores argumentos.

El señor Villegas dice, que no puede ser bastante en personas de recto juicio, el hecho de que sean católicas las Escuelas del Ave María, para ocasionar un grave daño a la cultura de más de trescientos niños que en ellas reciben enseñanza a la vez que otros beneficios de orden material, suprimiendo la subvención, sin motivo para que el Ayuntamiento deje de prestarle su ayuda económica, aunque sea tan modesta, como en este caso que no alcanza siquiera al cinco por ciento del importe total de su presupuesto de gastos, porque católico es la mayoría del pueblo español, católico es el jefe del Estado que ha restablecido el culto en el palacio, hogar de la Presidencia de la República, católico es un gran sector de concejales, católico es la mayoría del pueblo de Almería que contribuye a las cargas municipales con el ochenta por ciento y todo ello es digno de respeto, por lo que esa razón, no es razón sino pretexto sectario en pugna con la democracia.

Lo democrático y justo sería—dice—respetar a todos los sectores de opinión y lo que se han creado dos escuelas, una comunista y otra socialista; sin que los adversarios de estos sectores ideológicos, hayan mostrado intransigencia ni siquiera oposición, sería respetar esta obra de cultura social, siguiendo el criterio del Gobierno en la secularización de los cementerios de respetar todas las creencias y de prestar ayuda a alguna, prestarla a todas, sin distinción, porque el dinero que viene al Municipio es cuando menos de todos.

Se acude a citas legales incongruentes para perseguir estas escuelas del Ave-María ya que no se pueden impugnar las excelencias de su método de enseñanza perfectamente práctico y cristiano, y que su mejor colofón lo ponen los masones y librepensadores, republicanos y socialistas que envían a sus hijos para que se eduquen en ellas, bajo la égida del catolicismo. Señala el caso del concejal republicano-socialista, señor López Pintor que tiene a sus hijos como asistentes a la escuela de la Iglesia parroquial de San Sebastián y eso ya es algo serio digno de tenerse en cuenta.

En este caso—dice el señor Villegas—lo que se pretende con esa moción es dar rienda suelta a malquerencias personales y a odios sectarios, con finalidades políticas, para deshacer la obra del ilustre sacerdote y pedagogo fallecido, don José Ortega Barrios, amparada por una ilustre familia almeriense, con pretextos que carecen de altura sentimental, por ir al ras del suelo los propósitos fanáticos que los impulsan y que convierten en un mito los principios de libertad y democracia que se invocan.

Las Escuelas del Ave-María—afirma el señor Villegas,—no pertenecen a ninguna orden religiosa a las que el artículo 26 de la Constitución prohíbe la enseñanza, ni aun siquiera a ningún patronato que tenga relación con la Iglesia, son escuelas particulares, de espíritu cristiano que también amparan y costean particulares; para que se enterara de ello, ayer entregué al señor Limones un ejemplar de la Constitución, y aun suponiendo que fueran de Comunidades religiosas, para lo que se refiere el auxilio económico, habría que tener en cuenta las disposiciones prohibitivas del Gobierno para que cesen en su labor de enseñanza y si se les obliga a ello por imperio de poder no podrá negarseles ayuda mientras se mantengan en funciones, otra cosa sería absurda, ya que no se han dictado aun las Leyes Complementarias del Estatuto político del Estado.

Si el autor de la enmienda ofuscado por una pasión fanática—añade—hubiera leído el artículo 48 constitucional, habría observado que si bien el Estado considera su deber esencial la enseñanza laica en las Escuelas nacionales, no la declara monopolizada, sino que autoriza a las Iglesias para que la practiquen en sus establecimientos y enseñen sus doctrinas, sin que haya nota alguna que prohíba que el Estado, provincia o municipio le puedan prestar auxilio económico, cuando ello re-

dunde en favor del interés público, es ya lo dirán las Leyes complementarias.

Por último recuerda el señor Villegas, la circular del Ministerio de Instrucción Pública, dictada por don Marcelino Domingo relativa a la enseñanza de la religión católica en las Escuelas nacionales, aun vigente, condicionada a la petición que los padres de los niños lo soliciten de los Maestros como prueba de que no existe tampoco razón alguna, para basar en el catolicismo la excepción que se propone así como también la gran labor benéfica-social que las Escuelas del Ave-María vienen prestando a las clases humildes de Almería, verdaderamente meritoria en sustitución de las funciones del Estado.

Considerando la enmienda, faltada razón legal, pide que se desestime.

El señor Torres Mullor, protesta algunas de las manifestaciones del señor Villegas y dice que esas escuelas católicas, que él lo afirma y que es anticlerical, que siente odio contra el catolicismo y que ha enterrado a sus hijos en el Cementerio civil.

Contesta el señor Villegas, manifestando que las palabras del señor Torres confirman la pasión sectaria, que es la única razón que existe para perseguir y dañar las Escuelas del Ave-María, cuyo mayor honor y principal finalidad es ser Católica y a confesión de parte en la enemiga fanática, relevación de prueba. Pero hay más—dice el señor Villegas—quiere recordar al señor Torres, que a pesar de su afán contrario al Catolicismo siendo presidente de la Agrupación Socialista, pidió instancia al Ayuntamiento una subvención para una escuela en la «Casa del Pueblo» y aquel Ayuntamiento compuesto de católicos y de monárquicos la concedió, consistente en 1.000 pesetas, anuales y los demás Ayuntamientos de igual naturaleza la mantuvieron muchos años, la que dejada de incluir en los presupuestos por los de la Dictadura se volvió a restablecer cuando ésta cayó, figurando en el actual.

Ahora—dice—compare conducta con conducta y no olvide que las Escuelas del Ave-María, nada pidiéron al Ayuntamiento nunca; la subvención que ahora se discute fué consignada mi instancia hace quince años y que ahora tampoco se mendiga, porque no se consignara realizándose un acto de fuerza. Dios las ayudará para que puedan seguir dando sus enseñanzas todos y para que pueda tener con sus enemigos la mayor de las venganzas consistente en el perdón misericordioso y en el deseo de su arrepentimiento.

Puesta a votación la enmienda votaron en favor de las Escuelas del Ave-María, los señores García Cruz, del Pino, Bustos González, Villegas, Miras, Vázquez Maldonado, Ferri y Santisteban, los demás en contra siendo aprobada la enmienda por mayoría.

La sesión continuará hoy a las cuatro de la tarde.

En la provincia

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Cuando se dirigía desde Garrucha a nuestra capital la camioneta matrícula Almería número 1.624 propiedad de los señores Romero Hermanos, al llegar al kilómetro 113 de la carretera de Vilhech, dió un tremendo encontronazo con el automóvil de servicio particular número 869 también de esta matrícula que marchaba en sentido contrario.

El automóvil es propiedad de don Juan Cano Cano de 25 años, que lo conducía, e iba ocupado por don Antonio Caparrós, don Bartolomé López don Juan Muñoz Caparrós y su esposa doña Constanza Muñoz Pérez.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Ambos vehículos resultaron con desperfectos de gran consideración, especialmente el número 869.

El camión marchaba por su derecha, yendo un poco inclinado hacia la izquierda el automóvil.

En el kilómetro 134 de la carretera de Motril a Murcia y sitio conocido por «Terrenas de las Palomas» se encontraba parado interceptando el paso el carro número 8, matrícula de Tabernas.

Con dirección a nuestra capital marchaba el automóvil número 1.382 conducido por su dueño Antonio Martínez Bonachera de 26 años, quien para evitar el choque intentó parar, dando un rápido viraje hacia la derecha.

A consecuencia de esto quedó colgando sobre el puente que próximo a lugar del accidente existe.

El dueño y conductor resultó ileso y con algunos desperfectos el automóvil.



D. O. M.

TERCER ANIVERSARIO

EL PRESBITERO

Don José Ortega Barrios

Beneficiado, Catedrático del Seminario, Director de las Escuelas del Ave María del Quemadero

Falleció el 27 de Diciembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Jubileo Circular y Misas, siendo la Mayor a las diez, que se celebrarán mañana en la Iglesia del Convento de las Puras, y las Misas rezadas que se celebren el mismo día en las Iglesias del Sagrario, Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Juan, y la conventual en Santa Clara, Adoratrices y Sagrada Familia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

May concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA INDEPENDENCIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

S. S. el Papa, siguiendo la costumbre tradicional, recibe a los cardenales y contesta al mensaje del Sacro Colegio

La persecución española—dice S. S.— borró las más ilustres páginas de su historia. El Papa enaltece al Cardenal español Dr. Segura y le concede grandes distinciones

Roma, 24. Con motivo de las festividades de Pascuas de Navidad, el Papa ha recibido, como de costumbre, a Colegio de Cardenales, entre los cuales figura el Cardenal español Monseñor Segura, hasta hace poco Prímado de las Españas.

El Cardenal decano leyó un mensaje de adhesión y felicitación al Pontífice. S. S. contestó hablando de la crisis sufrida por la Acción Católica en Italia, felizmente resuelta. Se refirió en su discurso el Papa a las amargas tribulaciones que sufre la Iglesia especialmente en Rusia, México y España; y concretándose al caso de España, dijo que la persecución española ha borrado las más ilustres páginas de la historia de tan gloriosa Nación. Dedicó frases especiales al Cardenal español, Monseñor Segura, allí presente y dándole la bienvenida.

Afirmó el Papa que el Cardenal Segura, antes que nadie, vio venir los acontecimientos, e imitando el ejemplo de San Gregorio, quiso ser la primera víctima para conseguir hacer derivar la tempestad con su generoso y espontáneo sacrificio.

Habló después de la situación mundial diciendo que es inútil hablar de paz, porque ahora los pueblos sólo compiten en la desconfianza. No habla además sobre la paz y el desarme, para evitar que sus palabras pudieran interpretarse torcidamente. Eleva el pensamiento a Dios, lamentando que los hombres no le invoquen para implorar de El los remedios necesarios.

Como distinción especialísima, el Papa ha dispuesto que los departamentos que ocupaba el llorado Cardenal Ragonesi (antiguo Nuncio en España) en el Palacio de la Congregación del Santo Oficio del Vaticano, sean arrendados a expensas de la Tesorería del Vaticano, para alojamiento del Cardenal Segura, que queda en Roma como Cardenal «in Curia».

LA "GACETA"

Decretos de Guerra

Madrid, 25 10 noche. La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, un decreto del Ministerio de la Guerra, por el cual se concede un plazo de 30 días a los actuales suboficiales que hayan sido declarados aptos para el ascenso, para que puedan acogerse a los preceptos de la ley creando el Cuerpo de suboficiales.

Por otro decreto se concede el empleo de generales de brigada honorarios a los coroneles de infantería e ingenieros retirados.

Los conflictos sociales

En Barcelona

Los obreros parados asaltan un mercado.—Se produce un enorme pánico entre el público

Barcelona, 25.—Un grupo de obreros parados se reunió hoy en manifestación asaltando el mercado de San José, llevándose un cerdo, de una de las puestos de carne.

Como el mercado se hallaba lleno de público, se sucedieron las consiguientes carreras y sustos cundiendo un gran pánico.

Un anarquista peligroso fugado de la prisión

De las prisiones militares del castillo de Monjuich, se fugó el recluso apodado «El Chino».

Este individuo está fichado como peligroso, pues tiene varios procesos por distintos delitos sociales y políticos.

Se le considera autor de la colocación de la bomba en la calle de Cortes.

Utimamente fué detenido, cuando intentaba prender fuego en la cárcel.

Comunistas en libertad

Han sido puestos en libertad ocho

comunistas que estaban detenidos, desde las últimas elecciones, por repartir hojas clandestinas y candidaturas en favor de Casanellas.

En Gijón

Los obreros mantienen su actitud y anuncian que seguirán luchando

Gijón, 25.—Contestando a la amenaza de la fábrica de Moreda, los obreros huelguistas, han publicado un manifiesto, negando que hayan cometido actos de sabotaje, cuando hubieran podido hacerlo.

Añaden que en vista de las circunstancias, declinan la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir y que están dispuestos a luchar hasta conseguir que se les admita en bloque, sin selecciones, ni rebaja de salarios.

En Zaragoza

Anuncio de huelga general

Zaragoza, 25.—Los azucareros de las regiones de Aragón, Navarra y la Rioja, han anunciado la huelga general para el día 27.

La Nochebuena en Madrid

Madrid, 25.—12 noche. La Nochebuena transcurrió sin novedad.

Se notó menos animación que otros años en las calles.

Los hoteles, cabarets y bares estuvieron atestados de gente.

En un cabaret céntrico se formó un gran escándalo que terminó en una verdadera batalla campal entre algunos concurrentes que habían efectuado excesivas libaciones.

Resultaron varios heridos y se hicieron detenciones.

En provincias

Según las noticias recibidas de provincias, la fiesta de Nochebuena se celebró también sin incidentes.

MADRID

Fallecimientos

Madrid, 25.—10 noche. Han fallecido, el contralmirante don José Sandenes, el brigadier de Estado Mayor, don Enrique González Jurado, ex director de la Escuela Superior de Guerra, y el ingeniero jefe de minas don Francisco Gómez Rojas.

Una denuncia de la Unión Nacional de Farmacéuticos

La Unión Nacional Farmacéutica ha enviado a la prensa una denuncia contra los dependientes de farmacias que acordaron declarar el boicot a los productos del laboratorio «Bustos», con motivo del fallo que dictó el comité paritario sobre el despido de unas operarias de dicho laboratorio.

La Unión Nacional cree que ello significa una coacción intolerable y anuncia que tomará las medidas necesarias para su defensa.

Pide también la intervención del Gobierno.

Una pájara de cuentas.—Sirvienta aprovechada

La policía ha detenido a Magdalena Benedi, la cual se dedicaba a colocarse como sirvienta para desvalijar las casas.

Varias personas que fueron víctimas de la aprovechada sirvienta la reconocieron.

Magdalena estaba reclamada por la mayoría de los juzgados de aquí.

También ha cumplido una condena en Alcalá de Henares, de donde se lió con motivo del último indulto.

DEPORTES

La selección centro vence por tres a cero a la selección de Budapest

Madrid, 25.—En el campo de Chamartín se celebró el encuentro entre las selecciones Centro y de Budapest.

Venciéron los madrileños por tres tantos a cero.

Los tantos fueron marcados por Hilario, Marín y Requeiro.

El partido fué desastroso.

El campo atestado.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

CASTELAR, N.º 10.

Ante las declaraciones del señor Prieto sobre el pleito ferroviario

Una nota del Sindicato Nacional. Comentarios de la prensa.—En la Bolsa.

Madrid, 25 10 noche.

El secretario de la comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, ha publicado una nota en la prensa, mostrando la extrañeza que han causado a la junta, las declaraciones del ministro de Obras Públicas, sobre el pleito ferroviario.

Dicen, que las declaraciones del señor Prieto, no corresponden, cuando menos en el procedimiento, a la actitud observada por el personal ferroviario.

Se añade en la nota, que con la extensa noción de su responsabilidad, la comisión ejecutiva, no comenzó la campaña de opinión que se le encomendó en el último congreso, esperando conocer la actitud del Gobierno; toda vez que el señor Azaña declaró al gabinete actual le correspondía el examen de las conclusiones presentadas.

Estima la comisión que se hace indispensable conocer el criterio del Gobierno, volviendo a tratar con él, antes de dirigirse a la opinión, pues así quedará orientada la campaña en el sentido que aconseja la defensa de los intereses legítimos de los ferroviarios.

El comité aplaza contestar al señor Prieto, hasta entrevistarse con él, para saber, en definitiva, como debe producirse, el Sindicato.

Agregan que, conociendo el señor Prieto la seriedad del Sindicato Nacional, comprenderá con cuanta escrupulosidad cumplirá la Comisión ejecutiva los deberes que tiene contraídos.

Comentarios de la prensa

Los periódicos gubernamentales comentan favorablemente las declaraciones del señor Prieto, tanto en lo que respecta al problema ferroviario, como en lo que afecta a obras públicas.

Estiman dichos periódicos, que la actitud del señor Prieto corresponde a la situación actual del país, la cual impone sacrificios en todos los órdenes.

Repercusión en Bolsa

Las declaraciones del señor Prieto, han sido y están siendo muy comentadas en todos los centros políticos y sociales y especialmente en la Bolsa donde han repercutido, operándose reacciones favorables en varios signos industriales.

Se espera que en el Consejo del martes quede resuelta definitivamente la cuestión.

PROVINCIAS

Insubordinación de presos

Cádiz, 25.—Los reclusos de esta cárcel desobedecieron al oficial negándose a abandonar los patios y galerías, armando un gran escándalo.

Por fin se les pudo reducir a la obediencia siendo encarcelados los cabecillas en celdas de castigo.

Hoy se negaron a tomar el desayuno.

Ha sido retorzada la guardia para evitar que persista la indisciplina.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Sadrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, en espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y —Málaga

Destrozos del temporal reinante.— Varios buques de arribada forzosa

Málaga, 25.—Reina un temporal enorme.

La pasada noche arreció el vendaval causando enormes destrozos. Fué arrancada la techumbre del balneario «La Estrella», rompiéndose millares de cristales.

Muchos árboles han sido también arrancados y derribadas innumerables chimeneas de casas particulares.

Varios buques llegaron de arribada forzosa.

Más de treinta embarcaciones han resultado destrozadas.

Chocan dos autos.—Resultan 17 heridos

Vitoria, 25.—A causa de la intensa niebla, el autobús de servicio rápido de Madrid, chocó con un camión de carga.

Resultaron 17 viajeros heridos; tres de ellos de gravedad que fueron hospitalizados.

Un capitán de infantería de Marina y dos individuos perecen ahogados

Cádiz, 25.—Ha ocurrido un lamentable suceso, que está siendo muy comentado por tratarse del capitán de infantería de Marina don Luis Echevarría muy conocido en la buena sociedad.

Según parece, el señor Echevarría se reunió con un limpia botas y otro individuo y después de beber con exceso, ocuparon una lancha, propiedad del señor Echevarría, saliendo a pescar ostiones.

Se ignora lo ocurrido, pero se supone que la lancha debió volcar, pues el mar arrojó dos cadáveres, encontrándose el otro en el sitio llamado La Cortadura.

Se cree que tanto el capitán como sus acompañantes, debieron luchar con las olas tratando de ganar tierra, pero el estado de embriaguez en que se hallaban impidió que se salvaran.

El capitán señor Echevarría, había contraído matrimonio recientemente y socialmente era bastante considerado.

El vuelo Sevilla-Bata

Sin noticias

Madrid, 25-10 noche. Hasta ahora se desconocen noticias de los aviadores Haya y Rodríguez que hacen el vuelo Sevilla-Bata.

Según el tiempo marcado para el itinerario, deben haber llegado a Bata en las primeras horas de esta mañana.

Se reciben noticias del raid Sevilla-Bata

Madrid, 25-12 noche. Según comunica la estación radio de Santa Isabel, ésta captó a las once y media de la mañana un despacho, transmitido con el aparato que llevan los aviadores, diciendo que volaban sin novedad sobre la colonia francesa Dehorney, situada en el accidente africano.

Los aviadores llevaban recorridas las tres cuartas partes de la distancia.

Según el vuelo sobre la costa, lo que hace posible el auxilio en caso de un aterrizaje violento.

En Cuatro Vientos

A las tres de la tarde se recibió un despacho en el aeródromo de Cuatro Vientos, diciendo que los aviadores volaban a quinientos kiló-

metros de Bata, donde pensaban llegar a las seis de la tarde.

Otro despacho recibido en la Jefatura de Aeronáutica acusaba un vuelo normal sobre el golfo de Guinea.

Se carece de noticias sobre la llegada de los aviadores.

De Madrid ha salido el mecánico del señor Haya para unirse a los aviadores en Las Palmas.

El regreso

Los aviadores señores Haya y Rodríguez permanecerán una semana en Bata y efectuarán el regreso en cinco etapas.

Sobre la dimisión del gobernador de Barcelona

Madrid, 25.—10 noche.

Planteadas la dimisión del Gobernador civil, señor Anguera de Sojo, ha manifestado que únicamente con tinuaría desempeñando el cargo ante una explícita ratificación de confianza por parte del Gobierno.

El señor Anguera sigue recibiendo telegramas en favor de que continúe al frente del Gobierno de Barcelona.

La Nochebuena del Presidente

Madrid, 25.—12 noche.

El presidente de la República celebró la Nochebuena cenando en familia.

De sobre mesa se comentaron los acontecimientos del año anterior que pasó la Nochebuena en la cárcel el señor Alcalá Zamora.

BARCELONA

Se celebra la misa del Gallo, sin incidentes

Barcelona, 25.—Anoche se celebró en todas las iglesias la tradicional misa del Gallo.

A la entrada de los templos se concentraron fuerzas; pero no ocurrieron incidentes.

El ministro de Hacienda

Barcelona, 25.—Ha llegado a ésta el ministro de Hacienda señor Carner.

Continúa el desfile de personalidades en el Gobierno civil, para expresar sus adhesiones al gobernador dimisionario señor Anguera de Sojo.

Alcance político

Manifestaciones del ex ministro señor Marqués de Lema

Las derechas deben concentrar las fuerzas para las próximas elecciones

Madrid, 25-12 noche.

El ex ministro señor Marqués de Lema ha manifestado que las derechas deben unirse formando un frente único común, sin que las distintas agrupaciones que lo forman, pierdan su carácter respectivo.

Añade, que deben concentrar las fuerzas para dar la batalla en las próximas elecciones.

Criticó que en nombre de la libertad, se niegue al régimen caído, la libertad de defenderse.

Estima, el de Lema, que en el porvenir se formarán gobiernos conscientes que evitarán que la República deje un mal nombre.

Cree que la situación no será un sustitución de derechas, pero colocará a estas en mejor terreno, para el logro de sus aspiraciones.

También le cambiarán el nombre a la "Gaceta"

El diputado señor Puig y Asper, ha pedido al presidente del Gobierno, que desde primero de año, la «Gaceta» de Madrid, se denomine Gaceta de España.

La conferencia del señor Martínez Barrios en Puente Genil.—La fuerza de la república

En Puente Genil dió su anunciada conferencia política el ex ministro señor Martínez Barrios.

Dijo que los enemigos de la República deben otorgarle un plazo para que pueda desenvolverse, ya que ellos no pudieron, durante tantas generaciones, dar la felicidad a España.

Afirmó que es inútil que esperen se desencadenen las luchas en el seno de los partidos, por que los radicales, se han separado del gobierno sin odio ni rencor, y apoyarán leal-

mente a los socialistas, para después encargarse del poder.

—La primera república—añadió— cayó por falta de reservas; esta no caerá.

La reforma agraria

Anunció que la reforma agraria irá contra aquellos propietarios que solo conocen sus tierras porque cobran las rentas.

Asociación de la Prensa

CONNOCATORIA

Se convocó a todos los señores socios de esta entidad a la Junta general reglamentaria correspondiente al mes de la fecha, en la que se tratarán diversos asuntos de interés.

La reunión tendrá lugar el día 27, domingo, a las cinco de la tarde, en el salón de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio, General Segura, 4, principal.

De la Cámara Uvera

La vuelta a la normalidad

Con este mismo título publica el «Boletín Oficial de la Cámara Uvera», aparecido el jueves, el siguiente suelto:

Ha regresado de Madrid la Comisión Ejecutiva de la Cámara, que fué a entrevistarse con la Superioridad en virtud de acuerdo del Pleno.

Finalizada la campaña de exportación, en suspenso tanto las leyes orgánicas como el Reglamento que regían la vida normal de la Cámara, y pendiente de resolución del ministerio la subsistencia de la misma, la Junta puesta al frente de ésta, entendió que era llegada la hora de dar cuenta de su gestión al Poder Central, así como de informar a éste no sólo de la necesidad de la subsistencia del organismo, sino de la conveniencia de que cese cuanto antes el período de interinidad en que la Cámara vive, disponiendo su vuelta a la normalidad.

La Comisión Ejecutiva trae de Madrid la seguridad de la permanencia y continuidad de la Cámara — así está autorizada a decirlo — como asimismo de que ésta será a la normalidad dentro del más breve plazo.

A este fin, la Superioridad dictará la orden oportuna y establecerá las normas pertinentes para proceder a la inmediata confección del Censo de parraleros y asociados de la Cámara. Tan pronto, pues, como dicho Censo se halle elaborado, la Superioridad determinará el plazo y las condiciones para las elecciones de Vocales que han de componer la futura Junta directiva de este organismo.

Como distinción especialísima, el Papa ha dispuesto que los departamentos que ocupaba el llorado Cardenal Ragonesi (antiguo Nuncio en España) en el Palacio de la Congregación del Santo Oficio del Vaticano, sean arrendados a expensas de la Tesorería del Vaticano, para alojamiento del Cardenal Segura, que queda en Roma como Cardenal «in Curia».

Madrid, 25.—12 noche. La Nochebuena transcurrió sin novedad.

Se notó menos animación que otros años en las calles.

Los hoteles, cabarets y bares estuvieron atestados de gente.

En un cabaret céntrico se formó un gran escándalo que terminó en una verdadera batalla campal entre algunos concurrentes que habían efectuado excesivas libaciones.

Resultaron varios heridos y se hicieron detenciones.

En provincias

Según las noticias recibidas de provincias, la fiesta de Nochebuena se celebró también sin incidentes.

La policía ha detenido a Magdalena Benedi, la cual se dedicaba a colocarse como sirvienta para desvalijar las casas.

Varias personas que fueron víctimas de la aprovechada sirvienta la reconocieron.

Magdalena estaba reclamada por la mayoría de los juzgados de aquí.

También ha cumplido una condena en Alcalá de Henares, de donde se lió con motivo del último indulto.

SUCESOS

Un hombre herido en riña

En la Casa de Socorro ha sido asistido Francisco Soler Quesada que padecía una herida de diez centímetros de longitud en la cara palmar de la mano derecha.

Según denunció más tarde en la Comisaría le fué causada en riña por José Pérez Salmerón.

También éste resultó con diversas lesiones leves, que le causó a su vez Francisco.

El Nicola, en riña otra vez

Ayer fueron detenidos Guillermo López Andújar (a) Nicola y Manuel Pasamonte Casas, los cuales promovieron un fuerte escándalo en riña en la vía pública.

Ambos individuos resultaron con heridas de poca consideración. Al Nicola le fué ocupada un arma blanca.

Insultos y amenazas

Raimundo Expósito Díez denunció a un tal Juan Cabeza por haberle hecho objeto de insultos y amenazas con una navaja.

Un hombre grave en accidente del trabajo

En el Hospital Provincial ingresó el jueves el obrero Rafael Cáceres Cortés, de 35 años, que padecía una catarata traumática en el ojo izquierdo con posible existencia de cuerpo extraño, de pronóstico grave, en cuanto a la función visual de dicho ojo.

Según manifestación propia se la había causado trabajando el pasado día 26 de octubre, no concediéndole importancia hasta ahora.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Crónica

El tributo a los niños

Hubo un tiempo en que se puso de moda criticar y condenar sistemáticamente los valores de la cultura española (y esto por las mismas plumas y por los discursos de literatos españoles). Hubo escritor que llegó a afirmar rotundamente que en España nunca había existido una verdadera cultura. Y se daba el tristísimo caso de que, mientras fuera de España florecía el hispanismo — en Alemania triunfaba nuestro Teatro, y en Francia se rendía culto a nuestra Pintura, y en los Estados Unidos se creaba un Centro de Estudios Hispánicos —, aquí se negaba hasta la existencia de cultura española.

Sin duda como fruto rezagado de aquella strembra, corre hoy por ahí «un argumento acusador» que pretende adquirir carta de naturaleza.

Se ha dicho en letras de molde que nuestra literatura y nuestro arte del Siglo de oro carecían de sensibilidad y de comprensión, la faltaba ternura y sentimiento humano. ¿Prueba de ello? Un dato importantísimo. En aquel arte y en aquella literatura no se rendía culto a la figura del niño; el niño no tenía entrada en la obra de aquellos artistas, y como la figura del niño es la piedra de toque de la vida y del arte, allí donde no se sienta amor y respeto hacia el niño no puede haber cultura.

Esto se ha dicho con todo aplomo. Esto se ha sostenido con toda audacia, mostrando con ello una ignorancia absoluta de todo lo nuestro. Se ha olvidado por completo — o se han fingido ignorar — que existe en el mundo de las letras un *Lazarillo de Tormes*. La figura del simpático o *Lázaro*, dibujado con toda emoción por una pluma española, se anticipa en muchísimos años y supera en valor artístico a su famoso compañero *«El Hijo de la Parroquia»* de Dickens.

Se ha olvidado — o se ha querido olvidar — que existen en el mundo del arte los inmortales *Niños de Velázquez* (el *Niño de Vallecas*), el incomparable «niño del cuadro de las Meninas», y que el Príncipe de nuestra Pintura, consagró su genio y los tesoros de sus pinceles a exaltar a los pequeños y a los humildes.

Y sobre todo, no se ha querido recordar que hay un Murillo, un Murillo que es el pintor de los niños el genial creador de todo un mundo infantil único en la historia de la Pintura universal.

No hay más que entrar en el Museo del Prado y acercarse a la gran sala de la Pintura Española. Enseñada nos salen al paso unas figuras de niños maravillosos, figuras sublimes que tienen una fuerza extraordinaria de realismo, y al propio tiempo un idealismo, insuperable. Ahí están los *Niños de la Concha*, creaciones eternas, divinas revelaciones del misticismo español.

Aquí aparecen en todo su misterio, los niños llagados del cuadro de Santa Isabel, la más sublime expresión del triunfo de los humildes, y en torno a estas figuras surge todo un cielo de creaciones infantiles del más alto valor crítico: el *Divino Pastor*, *San Juan, niño* y el *niño Jesús de la Virgen del Rosario*. Y si del Museo del Prado pasamos a Sevilla el cielo infantil se engrandece y se completa con facetas portentosas.

En presencia de esto, ¿puede sostenerse en serio, que la figura del Niño no ha entrado para nada en nuestro arte?

El mismo pueblo Español, siguiendo esas orientaciones, creó toda una literatura folklórica para los niños, creó una verdadera biblioteca de cuentos infantiles, y el más genial de nuestros autores dramáticos contemporáneos inició un Teatro infantil.

Es el pueblo el que ha dado vida sosteniendo la encantadora Fiesta de los Niños, la Navidad de los Niños, tan Júbilos, tan arraigada en el alma de todos por que constituye el más bello tributo a la niñez.

Los hogares españoles resplandecen en estos días; las risas y las vocerías de los niños forman un ambiente de inocencia y de candor que purifica la vida.

Eb el Día del Niño. Es el triunfo de los pequeños. Y sobre estos hogares, y estas fiestas se proyecta una luz divina que viene de Belén.

Luis LEON

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 764'4
Temperatura máxima 13'9
Idem mínima 9'4
Idem media 11'6
Idem máxima al Sol 00'0
Humedad relativa media 67
Evaporación en 24 horas 4'9
Lluvia en 24 horas inapreciable
Viento dominante N.N.E.
Fuerza en metros por segundo 7'0
Nubosidad Casi despejado
Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 24 de Diciembre de 1931 a siete horas:

Desde el centro de los Estados Unidos a Islandia se extienden hoy las presiones débiles, presentando varios núcleos secundarios.

Las zonas de buen tiempo forman hoy tres centros: uno en las Antillas, otro en el Atlántico, a la altura del paralelo 45, y el tercero, más intenso, ocupa toda Europa.

Los vientos soplan fuertes en Inglaterra, Canal de la Mancha y Mar del Norte, con muchas lluvias.

En Francia y en Europa Central son muy fuertes las nieblas.

En España el tiempo es bueno, de pocas nubes, salvo en la región de levante, y vientos moderados del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en

la Península Ibérica fué de 14° en Baza y Tarifa y la mínima de hoy ha sido de 6° bajo cero en Pamplona.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 7° y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 25 de diciembre de 1931 a las siete horas: Cantabria, Galicia y Cataluña: Buen tiempo.

Centro y Extremadura: Vientos flojos y moderados del primero y segundo cuadrante y cielo poco nuboso; aumento de temperatura.

Andalucía y Levante: Vientos de la región del Este y cielo muy nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

Movimiento sísmico

Los sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado un débil terremoto a 16 horas, 21 minutos y 42 segundos del día 23 de Diciembre y a una distancia epicentral de 40 kilómetros, y hoy día 24 otra pequeña sacudida sísmica a 0 horas, 8 minutos y 12 segundos.

El frío que corre

Estamos pasando las *morás*. Hace un frío que pela y francamente o tiene la culpa la temperatura o habrá que echársela al Gobierno.

Nosotros hemos de desahogarnos con alguien y nadie más a punto que el Gobierno *pa* un deshojo.

Desde hace muchos días, bastantes más de los que parece, el frío se ha hecho dueño y señor de la situación y el gris hiela los *güesos* que diría un concejal de nuevo cunjo.

Nuestra ciudad y sus vecinos poco acostumbrados a estas frialdades, andan como desconcertados. De armarios y baules han salido todas las prendas de más o menos abrigo y apenas se ven transeúntes por las calles, sobre todo después de que el día cede el paso a las oscuras (esto de oscuras es por culpa del Valle de Lecrín) y fresquitas noches.

Cafés, bares y demás locales de esparcimiento donde se hace posible refugiarse bajo techado, se ven a todas horas con el completo echado y a punto de un estallido de la atmósfera turbia por el humo del tabaco.

Por si fuera poco el frío, ayer las nubes hicieron su aparición y un agua, mansa a veces y pertinaz a ratos, cayó sobre la capital y sus vecinos, contribuyendo a hacer más triste y naturalmente más húmedo el ambiente, ya de por sí glacial y hosco.

En verdad ¡hace un frío que pela!

Movimiento sísmico

Los sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado un débil terremoto a 16 horas, 21 minutos y 42 segundos del día 23 de Diciembre y a una distancia epicentral de 40 kilómetros, y hoy día 24 otra pequeña sacudida sísmica a 0 horas, 8 minutos y 12 segundos.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R.» de Águilas, con carga general.

Idem idem «Cabo Tres Forcas», de idem con idem idem.

Idem noruego «Elna E.», de Valencia, con idem idem.

Idem italiano, «Marisedda», de Batorm, con fuel-oil.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Tres Forcas», para Bilbao y escalas con idem idem.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

San Esteban Protomártir. — Santos Mariano y Dionisio, mrs.; Zósimo, papa; Arquelao y Zenón, obs.; y Teodoro, sacristán.

Santos de mañana, domingo

Santos Juan Apóstol y evangelista; Máximo y Teofanes, obs.; y Nicetrata, vg.; Teodoro, mrs. y Rufio, cf.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor

a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Cultos al Niño Jesús

En el Sagrado Corazón

Dedican un solemne octavario a Jesucristo N. S. en los misterios de su Natividad, Infancia y Niñez los Padres y Hermanos de esta residencia de la Compañía de Jesús.

Comenzará el día veinte y cinco.

Todos los días a las ocho y media, misa de Comunión.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. santo rosario y sermón por el R. P. Ezequiel González, S. J.

Se concluirá con la bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño.

En las Puras

Se celebrará un solemne triduo con los siguientes cultos

Todas las mañanas a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M., por estar en esta iglesia el Jubileo Circular.

A las cinco de la tarde, estación, santo rosario, ejercicio, sermón, cánticos, bendición, reserva y adoración del Divino Niño Jesús.

La parte musical a cargo de una escogida orquesta, dirigida por el Beneficido primer Organista de la S. I. Catedral, don Pedro Martín Abad.

Predicarán respectivamente el R. P. Manuel García O. P. y el R. P. José Rodríguez S. J.

El día 27 se hará la consagración de los niños al Divino Niño Jesús; suplicándose a los padres, asistan con sus hijos para que el Divino Niño los bendiga, y sean después verdaderos cristianos.

En San Sebastián

También se celebrará un triduo.

Por la mañana a las nueve, misa cantada con Villancos de la tarde, estación, santo rosario, ejercicio del Triduo, sermón, cánticos y adoración al Niño Jesús.

Los sermones están a cargo del Lic. don Juan García Párez, Cura Párroco y don Manuel Rodríguez.

Bendición Papal

En la Parroquia de San Sebastián se celebrará la Comunión general para los cofrades y hermanos de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, después del triduo al Niño Jesús, se dará la Bendición Papal.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

T. S. H.

Programas para hoy

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

21.15: Conferencia sobre Agricultura.

21.30: Transmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).

23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Tírio de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de mercancías. Programa del Radioyente.

20.30: Apertura de la Estación. Curso superior de Inglés, conciliencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa mis Kinder. Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral, Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolsín.

21.05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

22.00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid.

24.00: Cierre de la Estación

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.

Selección de la zarzuela «La Calesera».

24.00: Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Continuación de «La Calesera».

0.30: Cierre de la Estación.

Anúnciese en «La Independencia»

Servicio DIRECTO de automóviles para viajeros entre ALMERIA y MURCIA

La Sociedad «ANÓNIMA ALSINA GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES», tiene el honor de poner en conocimiento del público, que correspondiendo gustosa al interés demostrado por diferentes entidades y organismos oficiales que han demandado la realización de un servicio rápido de automóviles para viajeros entre ALMERIA y MURCIA, y reconociendo la necesidad y extraordinarias ventajas que con él obtendrán ambas provincias, no hemos escatimado esfuerzo hasta conseguir la necesaria autorización, y ésta nos ha sido ya concedida.

Por tanto, como sólo falta cubrir pequeños detalles reglamentarios, podemos anticipar que el referido servicio será implantado del 15 al 20 del próximo mes de Enero, con horario y tarifas que oportunamente anunciaremos, así como daremos a conocer los magníficos coches, que no sólo reúnen la mayor comodidad y confort, sino que su rapidez permitirá hacer el viaje en SEIS HORAS.

Almería 25 de Diciembre de 1931.

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Gail, núm. 20 y 22
BARCELONA

Sociedad Propietaria y Constructora del Teatro Cervantes

Convocatoria

Se ruega a los señores accionistas que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 1.º de Enero próximo a las cuatro de la tarde en el local del Teatro, según lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento.

Almería 25 diciembre 1925. — El Presidente, José Soriano Alegre. El Secretario, Miguel Granados Ruiz.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía de Comedia Cómica de Leandro Alpuente.

Función para hoy, a las 5'55.

La graciosa comedia en tres actos de Carlos Arniche titulada «El último mono».

A las 9'45.

La preciosa comedia de Muñoz Seca titulada, «El Alfiler». Gran éxito de esta Compañía.

Nuevo sindicato

Ha quedado legalmente constituido en nuestra ciudad el «Sindicato de sirvientas».

Por invitación de las iniciadoras, Mariana Pérez y Carmen Roca, tuvo lugar la junta general para su constitución el pasado domingo en su domicilio social.

Presidieron el acto las indicadas iniciadoras y pasaban de un centenar las asistentes, reinando entre todas el mayor entusiasmo.

Se dió lectura al reglamento por el que se ha de regir la asociación siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido se procedió a la elección de la junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidenta, Carmen Roca; vice, Mariana Pérez, secretaria, Carmen González; vice, Carmen Rosa; tesorera, Cristina Cecilia; vice, María Roba; vocales, María Clares, María Salinas, María Ibáñez, Ana Montero y Antonia Salmerón, las que se posesionaron de sus respectivos cargos.

Después varias de ellas tomaron la palabra para animar a sus compañeras a continuar con constancia la obra emprendida para bien de todas.

Se acordó hacer una intensa campaña para conseguir la asociación y unión de todas las compañeras.

La Presidenta avisó que según dispone el reglamento, el próximo domingo tendrá lugar la junta general ordinaria a las cinco y media de la tarde, que esperaba se doblaría el número de las asistentes, y dió por terminado el acto.

El Caballo

Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cerrido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Primer día de Navidad

Ayer, primer día de Navidad, declarado fiesta nacional por el Gobierno, no hubo oficinas en los centros públicos, vacando los Tribunales de Justicia.

Las próximas causas del Jurado

Ya se han hecho los nuevos señalamientos de causas que han de verse durante el cuatrimestre de enero a abril ante el Tribunal de Jurado.

Debido a que en el cuatrimestre que ahora termina, dejaban en libertad a los procesados, y en su representación a los letrados, la elección del Tribuna-

CAFÉS «Vayto»

Avenida de la República, 4-Almería
Teléfono, 1-8-0

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PAF

Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4

EL AZUFRE DEL CABALLO

Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cerrido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Malas digestiones

doctor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos. se curan con:

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLO (STOMALIX)

Ya se han hecho los nuevos señalamientos de causas que han de verse durante el cuatrimestre de enero a abril ante el Tribunal de Jurado.

Debido a que en el cuatrimestre que ahora termina, dejaban en libertad a los procesados, y en su representación a los letrados, la elección del Tribuna-

NAVIDADES

El preferido regalo es

Caramelos de Turrón	hilo	Ptas.	4'00
Pastillas de café y leche	»	»	3'50
Rellenos de frutas y mazicos finos	»	»	3'50
Surtidos finos	»	»	3'50
Corrientes	»	»	2'75



Fábrica de Caramelos
y Bombones
DE
J. Fornieles
GRANADA, 79.
ALMERIA

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1. ^a Plana ...	7'00	En 1. ^a	500	350	200	120
En 2. ^a » ...	3'25	En 2. ^a	350	200	120	60
En 3. ^a » ...	0'85	En 3. ^a	200	120	60	32
En 4. ^a » ...	0'50	En 4. ^a	120	60	32	16

Sección de Noticias

La línea del título 0'50
Las demás cada una 0'30

Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Marítima se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.^a clase, don Luis Vilaseca.

Medicamentos de Familias

Hay muchas cosas que una familia en el hogar se precia de tener a su alcance que, cuando se necesitan, no le falte nada. En esta línea de productos de Medicina y Farmacia de la casa de Vivas Pérez, que ha sido siempre la más completa y la más moderna de España, se encuentran los medicamentos que se precian de tener a su alcance.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los resacaes * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, EN LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hambres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el resaca de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).— Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Alhama y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).— Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados,
HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.
Boulevard, 75.-Almería



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

¿No tiene usted noticia todavía?

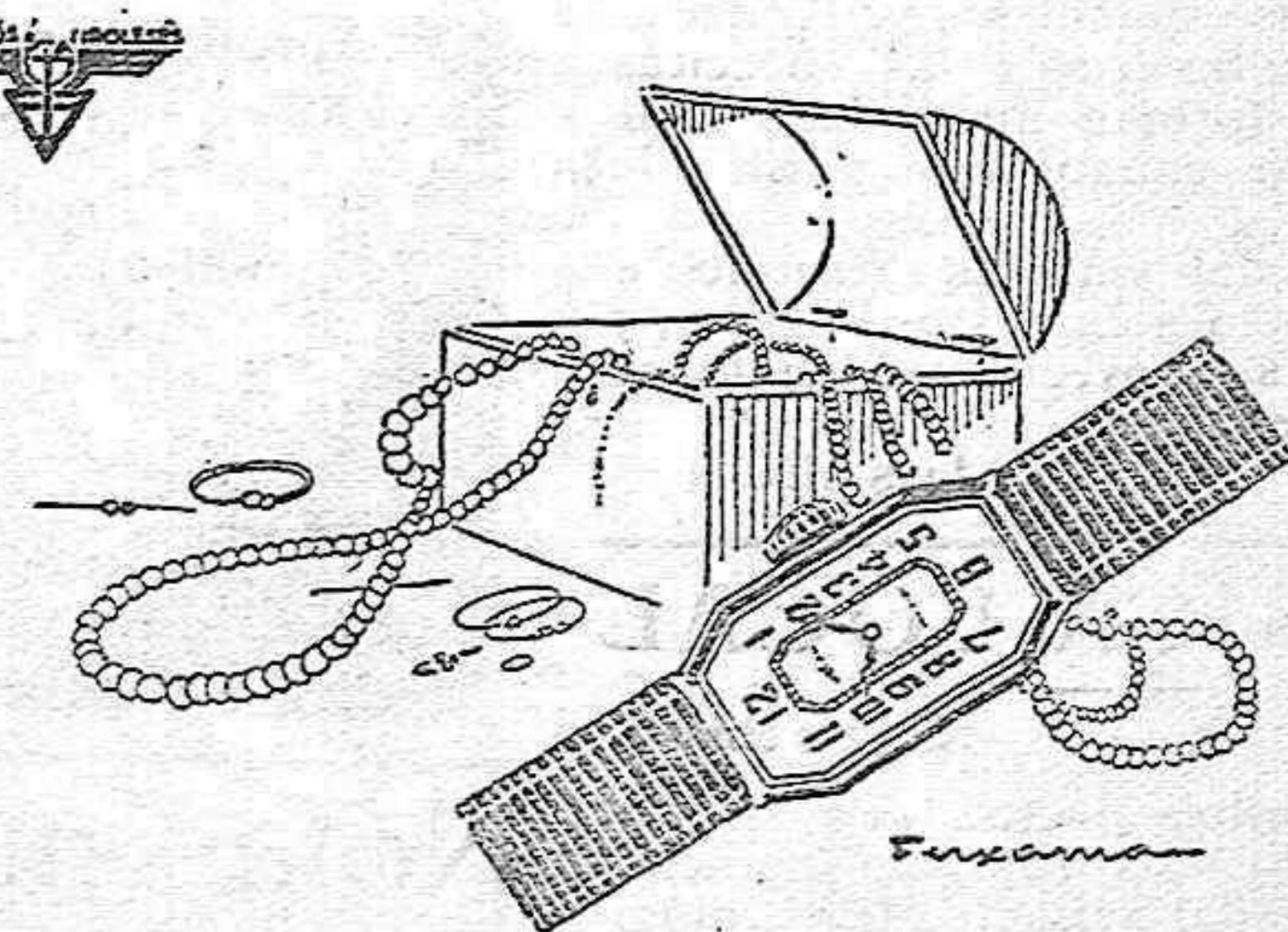
Pues cumplimos el deber de rotarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 13-1 - Madrid 19.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 26 pesetas, por cual se le recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Una joya

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj «VULCAIN»

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnicos, el reloj «VULCAIN» es perfecto y de suma elegancia

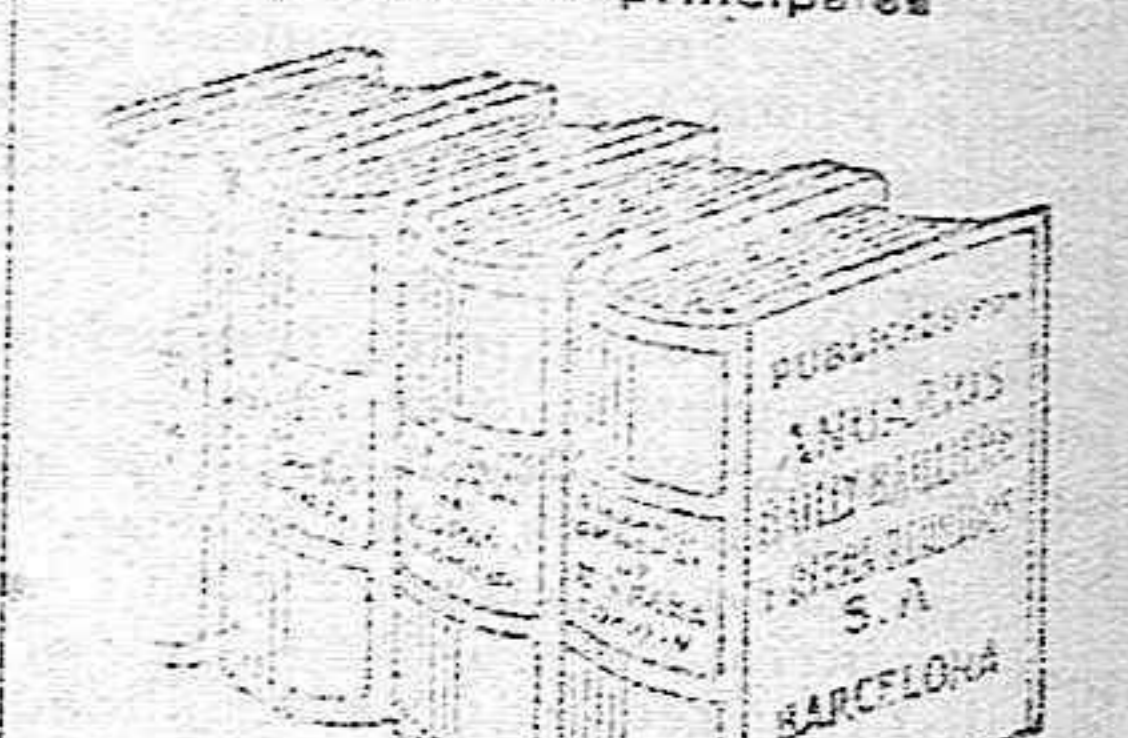
Su uso constituye el mayor signo de distinción.

VULCAIN

Curación en tres días de Escaras, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaño

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Hiers)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MAS DE 8.000 PAGINAS
MAS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

PARA EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRA EN ESTA OBRA SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Cinco de portar en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTA POCO Y LE PRODUCE MUCHO

Editorial Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 53 y 55 - BARCELONA

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solícita a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.